

Resolución

N° 05733/2018

Expediente

2018-88-01-11040

Acta N°

01274/2018

VISTO: la gestión realizada por el Presidente de la Agrupación “La Horqueta”, Sr. Nicolas Caradozo;

RESULTANDO: que solicita se declare de Interés Municipal el 4° Festival Criollo “ENTRE CERROS Y MAR”, a desarrollarse en el predio de Ruta 37, pegado al Castillo de Piria, el día 21 de octubre de 2018;

CONSIDERANDO: que el Cuerpo de Concejales del Municipio de Piriápolis en Sesión Ordinaria de fecha 05/07/2018, Acta N° 502, resolvió declarar de Interés Municipal dicho evento.

ATENTO: a lo antes expuesto;

EL MUNICIPIO DE PIRIAPOLIS**RESUELVE**

- 1) Declárese de Interés Municipal el 4° Festival Criollo “ENTRE CERROS Y MAR” a realizarse el día 21/10/2018, en predio ubicado sobre Ruta 37, organizado por la Agrupación “La Horqueta”.
- 2) Notifíquese y pase a la Dirección de Comunicaciones para dar difusión.

[Resolución incluída en el Acta firmada por Luis Gonzalez el 11/07/2018 09:52:37.](#)

[Resolución incluída en el Acta firmada por Mario Invernizzi el 11/07/2018 11:37:37.](#)